

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales.

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto
Oficio: DFT/G/2465/2016
Bitácora 29/CA-0053/09/16

Tlaxcala, Tlax. a 09 de septiembre de 2016

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL
TLAXCALA



T.S.I. J. MANUEL ARMENTA ORTEGA
JEFE DE SEGURIDAD E HIGIENE, GRUPO IDESA TLAXCALA.
NOVIDESA S.A. DE C.V.
KM. 0+650 CARR. SAN JUAN QUETZALCOAPAN FRAC. TOCHAC
XALOSTOC, TLAXCALA.

RECIBIDO

POR: 13/09/16

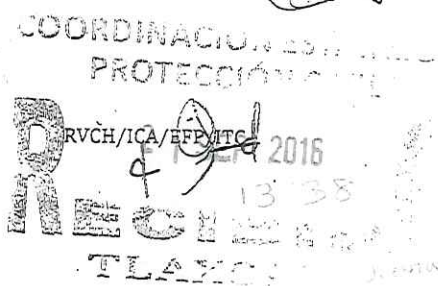
En atención a su escrito de seis de septiembre del año en curso recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita autorización para realizar práctica de combustión a cielo abierto que integra el programa de capacitación y adiestramiento de emergencia, de acuerdo a la siguiente:

Madera	Combustible	Cantidad (litros)	Fecha	Hora aprox.
100 Kg.	Gasolina/Diésel	50lt. / 200lt.	01/10/2016	11:00 a 14:00

La actividad será realizada en las instalaciones que dispone la empresa, en la parte oriente de la planta Síntesis Orgánicas de Grupo Idesa, adjunta croquis de ubicación de las prácticas contra incendio. Al respecto, le informo lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 del reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 40 fracción IX inciso H del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, considerando además que las únicas sustancias a quemar son madera, gasolina y diésel, conociendo el grado de contaminación de éstas por sus características físico-químicas, **esta Delegación Federal, autoriza la quema de 100 Kg. de madera, 50 litros de gasolina y 200 litros de diésel, para la práctica contra incendios programada, de acuerdo a la fecha solicitada: 1 de octubre del año en curso, en un horario de 11:00 a 14:00 horas.**

Recibir Original 19/9/16
J. Cruz Carralero



Calle 37, Número 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales.

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto

Oficio: DFT/G/2465/2016

Bitácora 29/CA-0053/09/16

Haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo del mismo.

Asimismo, infórmese que deberá estar en estricta observancia a lo dispuesto en la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, apercibido que en caso de no hacerlo, se podrá determinar la responsabilidad ambiental a que se haga acreedor.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
EL DELEGADO FEDERAL.

LAE. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

C.c.i.p. Lic. Viviana Barbosa Bonola.- Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Ciudad
C.c.i.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tengrio.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad
C.c.i.p. Ing. Néstor Montañez Saucedo.- Coordinador General de Ecología en el Estado.- Presente
C.c.i.p. Lic. Joaquín Pluma Morales.- Director del Instituto Estatal de Protección Civil.- Ciudad
C.c.i.p. Archivo.
C.c.p.- Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.- A fin de que designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

RVCH/ICA/EFPR/ITC
f



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat

